

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONSULTORÍA

1. DEPENDENCIA QUE REQUIERE EL SERVICIO
Dirección General de Investigación
2. RESPONSABLE
Dr. Juan Walter Tudela Mamani
3. DENOMINACIÓN DEL SERVICIO
Consultoría para la actualización e implementación del reglamento de patentes y propiedad intelectual
4. OBJETIVO
Elaborar, actualizar y capacitar a coordinadores de investigación, profesores investigadores y decanos, sobre el reglamento de patentes y propiedad intelectual en la UNA-Puno.
5. REQUISITOS MÍNIMOS
 - Empresa consultora dedicada a identificar y proteger el capital intelectual, con experiencia en la instauración de cultura de Propiedad Intelectual de universidades.
 - Proveedor de soluciones de información de patentes.
6. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO
 - Revisión, actualización del Reglamento de Propiedad Intelectual
 - Elaboración de la Política de Propiedad Intelectual y Transferencia Tecnológica
 - Elaboración de Protocolos de Propiedad Intelectual y Transferencia Tecnología
 - Talleres de sensibilización: (presenciales):
Capacitación en temas de Propiedad Intelectual y Transferencia Tecnológica (Profesores Investigadores, Coordinadores de Investigación y Decanos)
Capacitación en el Reglamento y Protocolos elaborados de Propiedad Intelectual
 - Elaboración de estrategias de propiedad Intelectual en la UNA-Puno
7. PAGO DE LA CONTRAPRESTACIÓN
Pago: 20,000.00
8. DURACIÓN DE SERVICIO
La prestación de servicios será 6 meses



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO – PUNO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Av. El Sol N° 329 – Telefax (051) 352992- Casilla Postal 291



“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD”

Puno, 2019 junio 17

OFICIO N° 617-2019-D-DGA-UNA-P.

Señor
Mg. WILLVER COASACA NÚÑEZ
Secretario General
Rector de la Universidad Nacional del Altiplano Puno



Ciudad.-

ASUNTO: Solicito autorización para recepción de Hoja de Vida en mesa de partes
REF.: Oficio N° 0106-2019-DGI-VRI-UNA

Por la presente, solicito autorización para recepción de Hoja de Vida en mesa de partes de la Universidad Nacional del Altiplano Puno (Educación Continua) de acuerdo al cronograma y Términos de Referencia, adjunto al presente. Para la contratación de CONSULTORÍA PARA LA ACTUALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL REGLAMENTO DE PATENTES Y PROPIEDAD INTELECTUAL.

Hago propicia la ocasión, para expresarle las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,



Dr. Rodolfo Ancco Loza
Director General de Administración

c.c.
- Archivo
HECB/lrl.

ETAPAS DE PROCESO	CRONOGRAMA
Publicación de la convocatoria en la Página Web Institucional de la UNA-Puno y sitios visibles de la universidad	Del 17 al 18 de junio de 2019
Inscripción y presentación de la hoja de vida	De 19 y 20 de junio de 2019, trámite documentario: de 8:00 hasta 15:00 horas, derivado a la Oficina del Especialista Administrativo de la DGA [Edificio de Educación Continua, tercer piso, Oficina 308-Av. El sol N° 329]
SELECCIÓN	
Evaluación de la hoja de vida	21 de Junio de 2019
RESULTADOS	
Publicación de cuadro de méritos	21 de Junio de 2019



Dr. Juan Walter Tudela Mamani
 Director General de Investigación
 UNA-PUNO